

Expte N°:0064551/2016

Córdoba,

27 JUL 2017

VISTO:

El Expte N°:0064551/2016 en el que la Secretaria de Planificación y Gestión solicita la designación del Sr. Mariano Paillet como Coordinador de la Radio Revés.

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario efectuar designaciones en distintas Áreas operativas a fin de conformar el nuevo Equipo de Gestión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Córdoba.

Que existe disponibilidad presupuestaria para hacer frente a las necesidades de designación de personal en el marco del proceso de normalización.

Que en virtud de lo dispuesto por Resolución N° 711/2016 del H. Consejo Superior esta autoridad resulta competente para el dictado del presente acto.

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar al Sr. Mariano Paillet, D.N.I. 34.565.079, para cumplir funciones de Coordinador de Radio Revés dependiente de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación UNC, con una retribución equivalente a un cargo de Ayudante Alumno (Cód. 122) a partir del día de la fecha hasta el 31 de marzo del 2018 y reconocer los servicios prestados por el referenciado desde el 1 de abril del 2017 hasta el día de ayer.

ARTICULO 2°: El Sr. Mariano Paillet deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 12/58 (to1990)



ARTICULO 3°: Protocolícese, comuníquese y dese copia. Elévese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, Dirección General de Personal UNC, a sus efectos.

RESOLUCION FCC N°:

524

Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA